

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34016 BARCELONA

D. Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Adm. de Justicia sust. del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 53/2009, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Tot Plastic, S.L., con CIF núm. 860623063 y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto.- Concurso voluntario 53/2009 Sección C5.

NIG del procedimiento.- 08019 - 42 - 1 - 2009 - 0011931.

Entidad concursada.- Tot Plastic, S.L., con CIF n.º B60423063.

Tipo de concurso.- voluntario F.

Fecha del auto de conclusión.- 28 de junio de 2016.

Barcelona, 28 de junio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia sustituto.

ID: A160043678-1